

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2855>

Estudio comparativo de la Responsabilidad Social Corporativa en cooperativas financieras de Autlán de Navarro, Jalisco

Comparative study of Corporate Social Responsibility in financial cooperatives of Autlán de Navarro, Jalisco

Sandra Eloína Campos López

sandra.campos@cucsur.udg.mx
<https://orcid.org/0000-0002-8179-517X>
Universidad de Guadalajara
Autlán de Navarro – México

Alejandra Hernández Partida

alejandra.partida@cucsur.udg.mx
Universidad de Guadalajara
Autlán de Navarro – México

María Magdalena Pelayo Cortés

mariama@cucsur.udg.mx
Universidad de Guadalajara
Autlán de Navarro – México

Artículo recibido: 08 de octubre de 2024. Aceptado para publicación: 23 de octubre de 2024.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El propósito del estudio que se presenta fue determinar las causas que inciden en que las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de Autlán de Navarro, Jalisco no estén certificadas como socialmente responsables. Corresponde a una investigación exploratoria de enfoque mixto, donde se aplicó la técnica de cuestionario. la estadística descriptiva y muestreo no probabilístico. Como resultado se obtuvo que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamos ubicadas en este municipio están en condiciones de realizar un proceso de certificación, pero con diferentes grado de posibilidades de lograrlo, donde las principales limitantes se encuentran en la poca visualización de sus impactos sociales por la no elaboración de Balances Sociales y Memorias de Sostenibilidad que informen a los grupos de interés, pobre flexibilización de horarios laborales, poco desarrollo de investigaciones científicas en alianzas con universidades y centros de investigación, ausencia de una política ambiental con sus programas de educación ambiental incluidos.


Palabras clave: responsabilidad social corporativa, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, grupos de interés, certificación, impactos sociales

Abstract

The purpose of the study presented was to determine the causes that affect the Cooperative Savings and Loan Societies of Autlán de Navarro, Jalisco not being certified as socially responsible. It corresponds to an applied research with a mixed approach, where the questionnaire technique was applied. descriptive statistics and non-probabilistic sampling. As a result, it was obtained that the cooperative savings and loan societies located in this municipality are in a position to carry out a

certification process, but with different degrees of possibilities of achieving it, where the main limitations are found in the poor visualization of their social impacts due to the failure to prepare Social Balances and Sustainability Reports that inform interest groups, poor flexibility of working hours, little development of scientific research in alliances with universities and research centers, absence of an environmental policy with its environmental education programs included.

Keywords: corporate social responsibility, cooperative savings and loan societies, interest groups, certification, social impacts

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Campos López, S. E., Hernández Partida, A., & Pelayo Cortés, M. M. (2024). Estudio comparativo de la Responsabilidad Social Corporativa en cooperativas financieras de Autlán de Navarro, Jalisco. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (5), 3225 – 3240. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2855>

INTRODUCCIÓN

Muchos académicos e investigadores (Burgos, 2018; De la Cuesta y Valor, 2003; Franco, 2002; Licandro, 2016; Lizcano y Lombana, 2018; Pache y Nevado, 2020; Rodríguez, Moyano y Jiménez, 2015, entre otros) han incursionado en el estudio de la Responsabilidad Social Corporativa desde diferentes enfoques y perspectivas, lo que ha posibilitado el desarrollo de un marco teórico amplio y consensuado en el tema, donde puede apreciarse que el tratamiento del término ha tenido las siguientes acepciones generales:

La RSC como una filosofía empresarial, relacionada con el comportamiento responsable encaminado a aminorar los impactos negativos de la actividad empresarial y maximizar los que generan impactos positivos.

La RSC como acciones desarrolladas por las empresas para consolidar sus relaciones con la sociedad.

La RSC como proceso de gestión estratégica que contribuye al desarrollo sostenible.

La RSC como obligaciones y compromisos sociales, éticos y medioambientales con los grupos de interés por los impactos de la actividad empresarial

La RSC como compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medioambiente

La RSC como prácticas corporativas de complementariedad que buscan aminorar los impactos negativos y promover el bienestar de los "stakeholders"

La RSC como práctica de diálogo y comprometimiento de la empresa con todos los públicos a ella ligados, a partir de una relación ética y transparente.

RSC como responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades sobre la sociedad y el medio ambiente.

La RSC como comportamientos responsables que construyen intangibles, los cuales generan relaciones de reciprocidad con los stakeholders.

Como se observa existe un espectro amplio de posiciones al definir la RSC. Sin embargo, todas expresan un cierto nivel de compromiso con un comportamiento ético y responsable de la empresa hacia sus grupos de interés, la sociedad y el medio ambiente, sobre la base del reconocimiento de que la actividad empresarial genera impactos negativos.

Se coincide con Licandro (2017) que la RSE enfatiza el impacto de las actividades de la empresa en sus stakeholders: empleados, proveedores, clientes, consumidores, colaboradores, competidores, gobiernos y comunidades. Es un concepto asociado al reconocimiento de que las decisiones y los resultados de las actividades de las empresas alcanzan a un universo de agentes sociales más amplio del compuesto por sus socios o accionistas. (p.27)

La investigación bibliométrico desarrollada por Soriano y Fong (2022) identifican seis (7) etapas de surgimiento y desarrollo de la RSE:

Década de los 50: Se plantea la primera discusión integral sobre ética empresarial y responsabilidad social.

Década de los 60: Etapa donde las empresas comenzaron a centrarse en cuestiones específicas como los problemas urbanos, la discriminación racial y problemas de contaminación.

Década de los 70: Las empresas comienzan una gestión seria y acciones organizacionales para abordar problemas de RSC, donde se destaca la ética corporativa y la divulgación del desempeño social de la empresa.

Década de los 80: Se estudia la RSC desde el punto de vista de la gestión estratégica.

Década de los 90: Etapa que se caracteriza por la distinción entre los tipos de responsabilidades que tiene una empresa.

Década de los 2000: La RSC se convierte en una prioridad del empresariado en todos los países.

Década de los 2010: Se potencia el análisis de la relación RSC y desempeño financiero.

Este estudio identifica la existencia de una tendencia creciente del número de publicaciones a partir del año 2000 hasta la actualidad. Sin embargo, es necesario destacar que su distribución por países no es homogénea, donde los países con mayor productividad son Estados Unidos, Reino Unido, China, España y Australia respectivamente. España es el país con mayor productividad en este campo dentro de Iberoamérica y destaca muy negativamente que ningún país de América Latina y el Caribe sobresale en este aspecto.

Sin embargo, esta situación no significa que no existan en el contexto latinoamericano y caribeño autores estudiosos de esta materia, ya que autores como Husted (Tecnológico de Monterrey, México), Buraschi (Universidad Nacional de Cordova, Argentina), Cavalcanti (Universidad Federal de Ceara, Brasil), Licandro (Universidad CLAEH, Uruguay), Campos (Universidad de Guadalajara, México), Cobián (Caja SMG y Universidad de Guadalajara), Sánchez (Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Ecuador), Uribe (Universidad Sergio Arboleda, Colombia), Jara (Universidad de Chile, Chile), entre otros han investigado y publicado en el tema.

En relación a los tipos de publicaciones sobresalen con el 71% las publicaciones en revistas, siendo las revistas enfocadas a los negocios y la administración, las ciencias sociales y la economía las que más publican sobre este tema.

En el ámbito normativo sobresale la promulgación de la Norma Internacional para la Responsabilidad Social ISO 26000 que promueve la utilización de un léxico, cultura y conciencia común en el campo de la Responsabilidad Social.

En el contexto internacional han ido apareciendo diversas experiencias e iniciativas que promueven el establecimiento e implementación de nuevos códigos y normas, orientados al logro de un comportamiento empresarial ético y respetuoso con la sociedad y el medioambiente, que contribuya al desarrollo sostenible. Este nuevo enfoque de RSC ha despertado con el paso de los años un gran interés en muchos países del mundo. (Cires, 2015, p.2)

El principal desarrollo de este enfoque ha sido en Europa, donde cada vez son más las empresas que en sus productos llevan la leyenda de empresa socialmente responsable.

En el contexto mexicano se destaca el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) fundado en 1988; su misión es promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, organizaciones sociales y empresas para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera. Actualmente, 1,560 empresas ostentan el Distintivo ESR y 797 organizaciones cuentan con la Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT) (CEMEFI, 2022).

Conjuntamente con la promulgación en el 2004 de la Norma Mexicana de Responsabilidad Social y la creación de la Red Pacto Mundial México bajo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2005 integrada por más de 750 participantes y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México instituida en el año 2000.

Un total de 1,560 empresas que representa el 3,07 % de las empresas registradas en México ostentan el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) por el CEMEFI (2020), por lo que se manifiesta un pobre desarrollo en este aspecto en el país, y en contradicción con las tendencias internacionales que muestran un incremento del número de empresas que asumen la RSC como una filosofía de negocios

A pesar de la existencia de organismos internacionales y nacionales que promueven desde diferentes aristas dicha práctica, se puede señalar que en México es aún incipiente su desarrollo, por lo que se necesita fomentar y buscar alternativas para que las empresas puedan desarrollar las tres dimensiones previstas en la misma. Lo anterior, constituye un verdadero reto para el contexto mexicano, constituyendo una necesidad la implementación de la RSC como una política que rijan las actividades del quehacer cotidiano, así como la adopción de parámetros que regulen el comportamiento de las empresas con los grupos de interés.

Son numerosos los trabajos sobre Responsabilidad Social Empresarial en diferentes sectores empresariales en México, donde se destacan los estudios de Cobián, Rosales y Fernández (2021, 2022) relacionados con el sector cooperativo de Ahorro y Préstamo desde la perspectiva de elaboración de los Balances Sociales. Estos autores destacan que:

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP) mexicanas son intermediarios financieros sin fines de lucro, que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo entre sus socios y forman parte del sector social del Sistema Financiero Mexicano (SFM). Su objetivo principal es contribuir a la inclusión financiera de la población en las comunidades en las que operan y coadyuvar con el Gobierno Federal, otras instituciones y el propio sector cooperativo para la difusión, entrega y administración de los programas de apoyo que se promuevan. En correspondencia, estas cooperativas dentro del SFM juegan un rol fundamental relacionado con la inclusión financiera y social, así como en el logro de los ODS de la Agenda de las Naciones Unidas. (Cobián, Rosales y Fernández, 2022, p.835).

No obstante, se manifiesta una contradicción entre la función social que realizan estas instituciones y la existencia de sólo tres cooperativas de ahorro y préstamo en México certificadas por CEMEFI. De esta problemática no está exento el municipio de Autlán de Navarro, en el cual tienen presencia cinco Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP) y solo tres empresas de servicios financieros (BBVA Bancomer, Compartamos Banco y Banco Azteca) están certificadas con el distintivo ESR por CEMEFI y ninguna cooperativa financiera. Esta situación fundamenta la necesidad de trabajar en esta temática por el impacto social y económico que causan estas organizaciones.

En este contexto, el objetivo del estudio que se presenta es determinar las causas que inciden en que las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo de Autlán de Navarro, Jalisco no estén certificadas como socialmente responsables.

Son antecedentes de esta investigación los estudios de Cobián, Rosales y Fernández (2021, 2022) sobre la elaboración de Balances Sociales en este sector.

METODOLOGÍA

El estudio realizado corresponde a una investigación exploratoria de enfoque mixto, donde se diseña un procedimiento compuesto por cuatro pasos.

Paso 1 – Determinación del cuestionario evaluativo a aplicar

Ante la existencia en México de un cuestionario elaborado por el CEMEFI, institución que otorga el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, se realiza un análisis del cuestionario que aplica esta institución mediante la técnica de entrevistas no estructuradas a especialistas del sector, con el propósito de decidir qué preguntas aplican o cuáles no al sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano.

Una vez realizada esta revisión se conforma el cuestionario a aplicar.

El cuestionario que aplica CEMEFI está compuesto de seis (6) bloques:

- Gestión de RSE en la empresa, con 30 preguntas que constituyen prerequisites a cumplir.
- Calidad de vida de la empresa, con 31 preguntas
- Ética empresarial, con 31 preguntas
- Promoción ética y consumo responsable con 30 preguntas
- Vinculación con la comunidad, con 31 preguntas
- Cuidado y preservación del medio ambiente con 31 preguntas

Del bloque 2 al 6 las preguntas son de carácter evaluativo a los efectos del Distintivo ESR.

Se consultaron tres especialistas con las siguientes características: Funcionarios de alto nivel de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, con conocimientos en el área financiera, de control interno; así como más de 20 años de experiencia en el cooperativismo financiero.

Como resultado de las opiniones vertidas por los especialistas se elabora un cuestionario compuesto por:

En el bloque de Gestión de RSE por ser prerequisites que valoran compromiso de la empresa con la RSC y el marco de legalidad con que opera se asumen todas las preguntas (30) del CEMEFI.

En el bloque 2, Calidad de vida de la empresa, se asumen las 31 preguntas.

En el bloque 3, también se asumen sus 31 preguntas.

El bloque 4, Promoción ética y consumo responsable, se elimina ya que el mismo corresponde únicamente para empresas que producen y/o comercializan bebidas alcohólicas, refrescos, alimentos procesados y medicamentos de venta libre.

En el bloque 5, Vinculación con la comunidad, se asumen todas las preguntas del CEMEFI que representan 31.

En el bloque 6, Cuidado y preservación del medio ambiente, se eliminan las preguntas 3, 18 y 21, debido a que son propias de empresas de tipo industrial y/o servicios, que utilicen agua como fuente principal en la elaboración de productos quedando con 28 preguntas.

Finalmente, el cuestionario elaborado está compuesto por cinco bloques y 151 preguntas.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario se establecen en una escala dicotómica, con dos alternativas de respuesta mutuamente excluyente: Si o No.

Paso 2 – Determinación de la muestra

Se aplica muestreo no probabilístico del tipo mixto para determinar las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que participaran en el estudio, compuesto por:

Muestra homogénea: Las unidades poseen un mismo perfil o características, comparten rasgos similares, en este caso todas son Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que operan en Atlán de Navarro, Jalisco.

Muestra invitada: Conformada por aquellas Cooperativas de Ahorro y Préstamo del universo de estudio que aceptan la invitación de participar en esta indagación.

Aceptaron participar en este estudio tres Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo

Paso 3 – Aplicación y procesamiento del cuestionario

Luego de aplicado el cuestionario se procesa, determinando el porcentaje (%) de respuestas que son afirmativas (Si) y a partir de Joya (2013, p. 76) se emplea la escala valorativa que se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1

Escala valorativa para el procesamiento del cuestionario

100% ≤ 83%	En condiciones de realizar proceso de certificación
83% < 50%	Parcialmente en condiciones de realizar proceso de certificación
≤ 50%	No está en condiciones de realizar proceso de certificación

Fuente: tomado de Joya (2013)

Posteriormente, se reflejan aquellos aspectos que no son cumplidos.

Paso 4 – Determinación de resultados relevantes de aspectos incumplidos

Finalmente se triangulan aquellos aspectos de RSC que no son cumplidos por cada cooperativa en la búsqueda de los aspectos incumplidos más relevantes, determinándose por cada aspecto el porcentaje de incumplimiento global, mediante la siguiente fórmula:

$$\% AIRSE = \left(\frac{\sum SAI}{TOTAL SOCAP} \right) \times 100.$$

Donde:

AIRSE = Aspecto incumplido de Responsabilidad Social Corporativa.

SAI = SOCAP con aspecto incumplido.

TOTAL SOCAP = Total de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo participantes en el estudio.

Los resultados obtenidos se mostrarán en la Tabla 2.

Tabla 2

Triangulación de aspectos de RSE no cumplidos

Aspectos incumplidos	SOCAP1	SOCAPn	%
----------------------	--------	-------	--------	---

Se asumen como aspectos incumplidos representativos en el municipio aquellos que obtienen un $\% \geq 60$. 0 % a partir de Cuesta (2005)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la aplicación del procedimiento diseñado se muestran a continuación:

La primera SOCAP analizada presenta los resultados que se reflejan en las Tablas 3 y 4

Tabla 3

Situación de Caja 1 para certificación RSC

Bloques de RSCOP	Cantidad de aspectos	Cantidad si	% de si	Situación para certificación
Gestión de la RSE en la empresa	30	24	80.0	
Calidad de vida en la empresa	31	28	90.3	
Ética empresarial	31	30	96.8	
Vinculación con la comunidad	31	29	93.5	
Cuidado y preservación del medio ambiente	28	16	57.1	
Total	151	127	84.1	En condiciones de realizar un proceso de certificación

Tabla 4

Aspectos incumplidos

BLOQUES DE RSCOP	RELACIÓN DE ASPECTOS INCUMPLIDOS
I. Gestión de la RSE en la empresa	La alta dirección no ha identificado sus motivaciones para comprometerse con la RSE.
	La empresa no ha generado una Declaración de RSE.
	No está definido el principal compromiso en materia de RSE.
	La empresa no cuenta con un comité interno o un departamento con autoridad para analizar y coordinar la organización de sus esfuerzos de responsabilidad social.
	La empresa no ha realizado un inventario de acciones en temas de responsabilidad social, asociadas a la detección de asuntos relevantes del negocio y sus impactos ambientales, económicos y sociales.
	La Empresa no informa a sus grupos de interés sobre su desempeño en materia de responsabilidad social (RS) de manera periódica a los grupos afectados.
II. Calidad de vida en la empresa	La empresa no cuenta con horarios flexibles y/o esquemas de trabajo en casa, en aquellas áreas en que su operación lo permite.

	No se integran a sus colaboradores subcontratados (outsourcing o tercerizados) a sus programas de capacitación y desarrollo profesional.
	No se tiene un programa especial para contratación de personas con discapacidad y les ofrece condiciones de trabajo apropiadas y un trato adecuado.
III. Ética empresarial	La empresa no cuenta con una política anticorrupción, la cual difunde y explica entre sus colaboradores para garantizar su cumplimiento.
IV. Vinculación con la comunidad	La empresa no promueve acciones de voluntariado entre sus empleados, proveedores, acreedores, clientes e instituciones con las que se relaciona.
	La empresa no participa con organizaciones locales como universidades o laboratorios de investigación para mejorar el desarrollo científico y tecnológico.
V. Cuidado y preservación del medio ambiente	No se tiene un área para resolver su responsabilidad e impacto ambiental dentro de su estructura organizacional.
	La empresa no ha manifestado de manera clara sus valores, principios y compromisos ambientales.
	La empresa no realiza programas de capacitación ambiental para todo el personal y otros grupos de relación.
	No se motiva y se hace participar a toda la comunidad laboral y/o su cadena de valor en los programas ambientales.
	La empresa no promueve un aprovechamiento alternativo (reutilización, reciclaje, reducción, donación o venta) a sus residuos, sub productos y desechos, antes que buscar una disposición final adecuada.
	No se toman medidas para reducir el impacto medioambiental en términos de transporte de producto, materias primas y de personal.
	La empresa no da un manejo integral y eficiente de recursos en sus instalaciones y oficinas, mediante mecanismos de administración ambiental.
	No se tiene programas para el uso responsable de insumos de oficina, en especial para reducir el uso de papel, agua, combustibles y energía eléctrica.
	No se cuenta con criterios ambientales para la adquisición de servicios y materias primas y los utiliza para la selección de sus proveedores.
	La empresa no recibe apoyo de organismos públicos o privados especializados en la temática ambiental.
	No se realizan programas de capacitación ambiental para todo el personal
	La empresa no realiza programas de educación ambiental dirigidos a sus colaboradores y grupos de relación.

Como se observa, esta Caja en cuanto a puntuación cumple con el requisito establecido, aunque muy cercano al límite mínimo para enfrentar un proceso de certificación. Sin embargo, se destaca negativamente el incumplimiento de 6 prerequisites; lo que pudiera limitar poder alcanzar esta distinción.

Del resto de los bloques las mayores dificultades se relacionan con el cuidado del medio ambiente, donde queda evidenciado que no es una prioridad en la organización, contrariamente al resultado favorable que refleja la calidad de vida en la empresa, la ética empresarial y la vinculación con la comunidad.

Los resultados obtenidos por la segunda Caja participante en este estudio se muestran en las Tablas 5 y 6:

Tabla 5

Situación de Caja 2 para certificación RSCop

Bloques de RSCOP	Cantidad de aspectos	Cantidad si	% de si	Situación para certificación
I. Gestión de la RSE en la empresa	30	30	100.0	
II. Calidad de vida en la empresa	31	31	100.0	
III. Ética empresarial	31	31	100.0	
IV. Vinculación con la comunidad	31	30	96.8	
V. Cuidado y preservación del medio ambiente	28	28	100.0	
Total	151	150	99.3	En condiciones de realizar un proceso de certificación

Tabla 6

Aspectos incumplidos

Bloques de RSCOP	Relación de aspectos incumplidos
I. Gestión de la RSE en la empresa	Ninguno
II. Calidad de vida en la empresa	Ninguno
III. Ética empresarial	Ninguno
IV. Vinculación con la comunidad	No integra a sus colaboradores subcontratados (outsourcing o tercerizados) a sus programas de capacitación y desarrollo profesional.
V. Cuidado y preservación del medio ambiente	Ninguno

Esta Caja en cuanto a puntuación presenta una situación muy favorable, muy cercana al límite máximo para enfrentar un proceso de certificación; destacándose positivamente el cumplimiento de todos los prerrequisitos.

El resto de los bloques muestran resultados favorables que reflejan la calidad de vida en la empresa, la ética empresarial, la vinculación con la comunidad y la preocupación y ocupación de la organización por el cuidado y preservación del medio ambiente.

Los resultados de la última Caja participante en esta indagación se reflejan en las Tablas 7 y 8.

Tabla 7

Situación de Caja 3 para certificación RSCop

Bloques de RSCOP	Cantidad de aspectos	Cantidad si	% de si	Situación para certificación
I. Gestión de la RSE en la empresa	30	26	86.7	
II. Calidad de vida en la empresa	31	28	90.3	
III. Ética empresarial	31	31	100	

IV.Vinculación con la comunidad	31	29	93.5	
V.Cuidado y preservación del medio ambiente	28	24	85.7	
Total	151	138	91.3	En condiciones de realizar un proceso de certificación

Tabla 8

Aspectos incumplidos

Bloques de RSCOP	Relación de aspectos incumplidos
I. Gestión de la RSE en la empresa	La empresa no define su interés organizacional en términos de valor agregado que aporta a sus grupos.
	La empresa no cuenta con mecanismos formales de denuncia ante posibles prácticas de corrupción.
	La empresa no evalúa su desempeño frente a sus valores, objetivos y metas de RSE.
	La empresa no informa a sus grupos de interés sobre su desempeño en materia de responsabilidad social (RS) de manera periódica a los grupos afectados.
II. Calidad de vida en la empresa	La empresa no cuenta con horarios flexibles y/o esquemas de trabajo en casa, en aquellas áreas en que su operación lo permite.
	La empresa no desarrolla un programa anual de actividades sociales, culturales y/o deportivas en las que participan los colaboradores y sus familias.
	La empresa no considera trato especial para las madres y padres trabajadores con hijos pequeños.
III. Ética empresarial	Ninguno.
IV. Vinculación con la comunidad	No cuenta con mecanismos para evaluar y gestionar los impactos en las comunidades, incluyendo la entrada, operación y salida de la empresa.
	La empresa no participa con organizaciones locales como universidades o laboratorios de investigación para mejorar el desarrollo científico y tecnológico.
V. Cuidado y preservación del medio ambiente	No tiene un área para resolver su responsabilidad e impacto ambiental dentro de su estructura organizacional.
	No cuenta con criterios ambientales para la adquisición de servicios y materias primas y los utiliza para la selección de sus proveedores.
	La empresa no recibe apoyo de organismos públicos o privados especializados en la temática ambiental.
	No realiza programas de capacitación ambiental para todo el personal.

La Caja 3 en cuanto a puntuación cumple con el requisito establecido para enfrentar un proceso de certificación. Sin embargo, se destaca negativamente el incumplimiento de cuatro prerrequisitos; lo que pudiera limitar poder alcanzar esta distinción.

El resto de los bloques presentan algunas dificultades, pero en una cuantía no significativa con excepción de ética empresarial, donde se cumple en todos los aspectos, destacándose el cuidado y preservación del medio ambiente, donde queda evidenciado que no es una prioridad en la organización.

En la tabla 9 se refleja la situación consolidada de la situación de las Cajas estudiadas en relación a la RSC, mientras la tabla 10 valora el nivel de concordancia de los aspectos incumplidos que podrían limitar obtener la certificación de ESR.

Tabla 9

Situación consolidada sobre RSCoop de las Cajas estudiadas

SOCAP	Cantidad de aspectos	Cantidad si	% de si	Situación para certificación
Caja 1	151	127	84.1	En condiciones de realizar un proceso de certificación.
Caja 2	151	150	99.3	En condiciones de realizar un proceso de certificación.
Caja 3	151	138	91.3	En condiciones de realizar un proceso de certificación.

Tabla 10

Determinación de resultados relevantes de aspectos incumplidos

Aspectos incumplidos	Caja 1	Caja 2	Caja 3	%
La alta dirección no ha identificado sus motivaciones para comprometerse con la RSE	X			33.3
La empresa no define su interés organizacional en términos de valor agregado que aporta a sus grupos			X	33.3
La empresa no ha generado una Declaración de RSE	X			33.3
No está definido el principal compromiso en materia de RSE	X			33.3
La empresa no cuenta con un comité interno o un departamento con autoridad para analizar y coordinar la organización de sus esfuerzos de responsabilidad social	X			33.3
La empresa no ha realizado un inventario de acciones en temas de responsabilidad social, asociadas a la detección de asuntos relevantes del negocio y sus impactos ambientales, económicos y sociales	X			33.3
La empresa no cuenta con mecanismos formales de denuncia ante posibles prácticas de corrupción			X	33.3
La Empresa no evalúa su desempeño frente a sus valores, objetivos y metas de RSE			X	33.3
La Empresa no informa a sus grupos de interés sobre su desempeño en materia de responsabilidad social (RS) de manera periódica a los grupos afectados	X		X	66.7
La empresa no cuenta con horarios flexibles y/o esquemas de trabajo en casa, en aquellas áreas en que su operación lo permite	X		X	66.7
La empresa no desarrolla un programa anual de actividades sociales, culturales y/o deportivas en las que participan los colaboradores y sus familias			X	33.3
La empresa no considera trato especial para las madres y padres trabajadores con hijos pequeños			X	33.3
No se integran a sus colaboradores subcontratados (outsourcing o tercerizados) a sus programas de capacitación y desarrollo profesional	X	X		66.7

No se tiene un programa especial para contratación de personas con discapacidad y les ofrece condiciones de trabajo apropiadas y un trato adecuado	X			33.3
La empresa no cuenta con una política anticorrupción, la cual difunde y explica entre sus colaboradores para garantiza su cumplimiento	X			33.3
La empresa no promueve acciones de voluntariado entre sus empleados, proveedores, acreedores, clientes e instituciones con las que se relaciona	X			33.3
No cuenta con mecanismos para evaluar y gestionar los impactos en las comunidades, incluyendo la entrada, operación y salida de la empresa			X	33.3
La empresa no participa con organizaciones locales como universidades o laboratorios de investigación para mejorar el desarrollo científico y tecnológico	X		X	66.7
No se tiene un área para resolver su responsabilidad e impacto ambiental dentro de su estructura organizacional	X		X	66.7
La empresa no ha manifestado de manera clara sus valores, principios y compromisos ambientales	X			33.3
La empresa no realiza programas de capacitación ambiental para todo el personal y otros grupos de relación	X			33.3
No se motiva y se hace participar a toda la comunidad laboral y/o su cadena de valor en los programas ambientales	X			33.3
La empresa no promueve un aprovechamiento alternativo (reutilización, reciclaje, reducción, donación o venta) a sus residuos, sub productos y desechos, antes que buscar una disposición final adecuada	X			33.3
No se toman medidas para reducir el impacto medioambiental en términos de transporte de producto, materias primas y de personal	X			33.3
La empresa no da un manejo integral y eficiente de recursos en sus instalaciones y oficinas, mediante mecanismos de administración ambiental	X			33.3
No se tiene programas para el uso responsable de insumos de oficina, en especial para reducir el uso de papel, agua, combustibles y energía eléctrica	X			33.3
No se cuenta con criterios ambientales para la adquisición de servicios y materias primas y los utiliza para la selección de sus proveedores	X		X	66.7
La empresa no recibe apoyo de organismos públicos o privados especializados en la temática ambiental	X		X	66.7
No se realizan programas de capacitación ambiental para todo el personal	X		X	66.7
La empresa no realiza programas de educación ambiental dirigidos a sus colaboradores y grupos de relación	X			33.3

Las tres instituciones participantes en el estudio están en condiciones de enfrentar un proceso de certificación de la RSC, aunque no en las mismas condiciones, ya que dos de ellas incumplen con prerequisites lo que las sitúan en una posición más vulnerable.

Los principales problemas que limitan alcanzar la certificación de RSC en las Cajas del municipio de Autlán de Navarro son:

La empresa no informa a sus grupos de interés sobre su desempeño en materia de responsabilidad social (RS) de manera periódica a los grupos afectados.

La empresa no cuenta con horarios flexibles y/o esquemas de trabajo en casa, en aquellas áreas en que su operación lo permite.

No se integran a sus colaboradores subcontractados (outsourcing o tercerizados) a sus programas de capacitación y desarrollo profesional.

La empresa no participa con organizaciones locales como universidades o instituciones de investigación para mejorar el desarrollo científico y tecnológico.

No se tiene un área para atender su responsabilidad e impacto ambiental dentro de su estructura organizacional.

No se cuenta con criterios ambientales para la adquisición de servicios y materias primas y para la selección de sus proveedores.

La empresa no recibe apoyo de organismos públicos o privados especializados en la temática ambiental.

No se realizan programas de capacitación ambiental para todo el personal.

CONCLUSIÓN

El procedimiento propuesto para la realización del estudio por su generalidad y funcionalidad es posible aplicarlo en otras cooperativas, donde se destaca la elaboración del cuestionario valorativo considerando la experiencia del CEMEFI que permitió determinar las principales causas que provoca que no se certifiquen las cooperativas de ahorro y préstamo que tienen presencia en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.


El estudio realizado evidenció la presencia de ocho causales determinantes a nivel municipal vinculadas a la no elaboración de Balances Sociales y Memorias de Sostenibilidad que informen a los grupos de interés, donde el bloque que presenta mayores problemas es el relacionado con el cuidado y preservación del medio ambiente, evidenciando la ausencia de una política organizacional en este sentido y de programas de educación ambiental

Finalmente, se obtuvo que las cooperativas participantes en el estudio están en condiciones de realizar un proceso de certificación, pero con diferente grado de posibilidades de lograrlo, al evidenciarse que no se cumplen en la mayoría de estas con todos los prerrequisitos para enfrentar este proceso, lo que evidencia falta de formalidad con la organización, planificación ejecución y control de la responsabilidad social.

Esta investigación abre nuevos campos de investigación relacionado con la elaboración de memorias de sostenibilidad para este tipo de instituciones financieras.

REFERENCIAS

- Burgos, C. (2018). La Responsabilidad Social o sostenibilidad: un enfoque desde el entorno y la comunicación. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 8(16), 47-59. <https://doi.org/10.17163/ret.n16.2018.04>
- CEMEFI (2020). Centro Mexicano para la Filantropía. <https://rutasparafortalecer.org/agentes/centro-mexicano-para-la-filantropia-a-c/>
- CEMEFI (2022). Distintivo Empresas Socialmente Responsables. <https://www.cemefi.org/resultadosesr/>
- Cires, A. (2015). Responsabilidad social en empresas chancadoras que extraen minerales no metálicos en la ribera del río Ñuble. [Tesis]. Chile: Universidad del Bío-Bío. <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/978/1/Cires%20Gomez%2c%20Alexandra.pdf>
- Cobián, A; Rosales, J.J. y Fernández, A (2021). Indicadores del Balance Social Cooperativo para el sector de ahorro y préstamo mexicano. *Revista Cooperativismo y Desarrollo (COODES)*, 9(3), 831-855. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2021000300831&lng=es&tlng=es.
- Cobián, A; Rosales, J.J. y Fernández, A (2022). El balance social cooperativo y sus variables para el sector de ahorro y crédito mexicano. *Revista COFINHABANA*, 16(2), e14. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v16n2/2073-6061-cofin-16-02-e14.pdf>
- Cuesta, A. (2005). *Tecnología de Gestión de Recursos Humanos*. La Habana: Ed. Academia.
- De la Cuesta, M. y Valor, C. (2003). Responsabilidad social de la empresa. Concepto, medición y desarrollo en España. *Boletín económico del ICE*, (2755), 7-19. https://www.researchgate.net/publication/28120630_Responsabilidad_social_de_la_empresa_Concepto_medicion_y_desarrollo_en_Espana
- Franco, C. (2002): "Dinámica de construcción de una nueva sociedad desde los negocios", en *Responsabilidad Social Empresarial, United States Interamerican Community Affairs, Centro Colombiano de Responsabilidad Social y la Universidad Javeriana*, pp. 1-16. [http://interamerican-usa.com/articulos/Gob-Corp-Adm/Responsabilidad%20Social%20Carolina%20Franco\[1\].pdf](http://interamerican-usa.com/articulos/Gob-Corp-Adm/Responsabilidad%20Social%20Carolina%20Franco[1].pdf)
- Joya, R. (2013). *El control interno en las pymes mexicanas. Una propuesta normativa*. [Tesis doctoral]. Camagüey, Cuba: Universidad de Camagüey
- Licandro, O.D. (2016). *Responsabilidad Social Empresaria. Reflexiones, investigaciones y casos*. Uruguay, Montevideo: Editorial Grupo Magro.
- Lizcano, J., y Lombana, J. (2018). Responsabilidad Social Corporativa (RSC). *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 119-134. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a08>
- Pache, M., y Nevado, M. T. (2020). Responsabilidad social empresarial: información divulgada por las empresas del IBEX35. *Investigación bibliotecológica*, 34(85), 81-97. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2020.85.58225>
- Rodríguez, A., Moyano, J., y Jiménez, J. J. (2015). Estado actual de la investigación en Responsabilidad Social Corporativa a nivel organizativo: consensos y desafíos futuros. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (85), 143 – 179. <http://dx.doi.org/10.7203/CIRIEC-E.85.6858>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .